

PROCEDIMIENTO No. A-142-18-0076**???CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y/O COMUNICACIONALES PARA EMISIÓN DE CAMPAÑA DE IDENTIFICACION CORPORATIVA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO???****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MERCADO NACIONAL
REGIÓN: CENTRO

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: MERCADO NACIONAL CENTRO
DISTRITOS/LOCALIDADES: VALENCIA
UNIDAD CONTRATANTE: ATENCION Y SERVICIO AL USUARIO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2018-11-26
FECHA FIN: 2018-12-05

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: CARMEN HERNANDEZ
CORREO ELECTRÓNICO: HERNANDECEX@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0241-8203138
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: 0241-8203138

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

ANEXO C.C. CAMORUCO, SEDE MERCADO NACIONAL, PISO 2, GERENCIA DE ATENCION Y SERVICIOS AL USUARIO, VALENCIA, ESTADO CARABOBO

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -
NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2018-12-05

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: CARMEN HERNANDEZ

CORREO ELECTRÓNICO: HERNANDEZCEX@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0414-2338010

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR MERCADO NACIONAL

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.